



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
AREQUIPA NORTE
"HACIA EL NORTE DE LA EDUCACIÓN"

COMUNICADO 004 - PEC

COMUNICADO PROCESO DE SELECCIÓN DE PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS (PEC) UGEL AREQUIPA NORTE SEGUNDA FASE – RVM N° 081-2025-MINEDU

El Comité de Selección de Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial – PRONOEI del ámbito de la UGEL Arequipa Norte, en cumplimiento de la Resolución Viceministerial N.º 081-2025-MINEDU, comunica el inicio de la **SEGUNDA FASE** del proceso de selección de PEC para el año 2026.

Esta segunda fase corresponde a la convocatoria pública, dirigida a todas las personas interesadas que cumplan con el establecido en el literal a) del numeral 6.4.1.3. de la Resolución Viceministerial N.º 081-2025-MINEDU

A) Requisitos para postular como PEC

1. Cumplir con el perfil mínimo, en orden de prelación:
 - a) Estudiante de cuarto ciclo de educación inicial.
 - b) Secundaria completa con 3 años de experiencia como PEC.
 - c) Estudiante de educación menor al cuarto ciclo
 - d) Secundaria completa
2. Ser mayor de edad y tener como máximo 65 años al momento de su selección.
3. Residir en la comunidad donde se ubica el PRONOEI, o en una comunidad aledaña.
4. Tener dominio de la lengua originaria que se habla en la comunidad donde funciona el PRONOIE

B) Documentos a presentar

1. FUT – indicando el PRNOEI a postular
2. Copia Documento Nacional de Identidad – DNI (Ampliado y nítido)
3. Documento(s) que acredite el perfil mínimo

C) Precisiones

1. El proceso se desarrollará conforme a las disposiciones establecidas en la norma técnica vigente, por lo que los postulantes interesados deberán presentar de **MANERA PRESENCIAL** por mesa de parte de la UGEL AREQUIPA NORTE en el horario de 08:30 a 15:30 horas, en los días establecidos en el cronograma
2. Los postulantes seleccionados como PEC en la Primera Fase que deseen desistir para participar en la Segunda Fase podrán hacerlo únicamente hasta el día viernes 12. Vencido dicho plazo, no se aceptarán postulaciones de personas que ya hayan sido seleccionadas en la Primera Fase.
3. Con referencia al punto anterior los desistimientos deberán presentarse mediante documento dirigido al Comité de Selección de la UGEL Arequipa Norte, ingresado por Mesa de Partes en el horario establecido.

CRONOGRAMA - SEGUNDA FASE			
Nº	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Termino
1	Convocatoria del proceso de selección de PEC – <u>Segunda Etapa</u>	10/12/2025	10/12/2025
2	Coordinaciones con estudiantes de educación inicial, y/o Recepción de propuestas de dirigentes de la comunidad donde funciona el PRNOEI	11/12/2025	12/12/2025
4	Publicación de plazas vacantes en los PRNOEI	12/12/2025	12/12/2025
5	Presentación de solicitudes para ser PEC	15/12/2025	17/12/2025
6	Revisión de expedientes	18/12/2025	22/12/2025
7	Resultados de la segunda etapa	23/12/2025	23/12/2025
8	Elaboración y remisión de informe al área de RRHH de la UGEL	05/01/2026	05/01/2026

Se exhorta a las postulantes del ámbito de la UGEL Arequipa Norte a mantenerse informadas a través de los canales oficiales de comunicación de la UGEL, donde se publicarán los avisos y resultados correspondientes.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS (PEC)
UGEL AREQUIPA NORTE